

	<b>COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA</b>	<b>Código: ABS-FOR-23</b>
		<b>Versión: 05</b>
		<b>Fecha: 11/01/2024</b>

Quibdó, 22 de marzo del 2024

**S703774**

Señor(a)  
**YONNY ALEXANDER MOSQUERA ROMAÑA**  
representante legal  
R&R CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S.  
NIT 901065003-1  
Quibdó, choco

**Asunto:** Comunicación de aceptación de oferta 21 del 2024.  
Solicitud de oferta PRQ 2023 – 057  
Objeto: INSTALACIÓN DE TAPAS Y ANILLOS DE CONCRETO PARA CÁMARAS O POZOS DE INSPECCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EXISTENTES, OPERADO POR AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCÓ).

Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., mediante informe del 22 de marzo del 2024 aceptó su oferta para ejecutar el contrato del asunto.

**Valor del contrato:**

El contrato tendrá un valor de SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$67.932.372) a precios fijos, sin IVA.

Los valores unitarios aceptados son:

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Valor unitario	Valor total
1	Localización trazado y replanteo	78,75	M2	\$3.674	\$289.328
2	Corte y demolición de las estructuras existentes de tapas y anillos de manholes incluye retiro de material sobrante de la demolición, a sitio de botadero certificado.	78,75	M2	\$287.928	\$22.674.330
3	Lleno compactado con material de préstamo (e=7cm)	5,51	M3	\$105.900	\$583.509
4	Herraje para manhol	35,00	UND	\$362.472	\$12.686.520
5	Formaleta en madera común	39,83	M2	\$95.844	\$3.817.467
6	Concreto de 3500 psi	15,75	M3	\$715.580	\$11.270.385



	<b>COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA</b>	<b>Código: ABS-FOR-23</b>
		<b>Versión: 05</b>
		<b>Fecha: 11/01/2024</b>

7	Limpieza general	1,00	GLB	\$142.380	\$142.380
<b>Costo directo</b>		\$51.463.919			
<b>Administración 25%</b>		\$12.865.980			
<b>Utilidad 32%</b>		\$3.602.474			

**Plazo de ejecución del contrato:**

Será de sesenta (60) días calendario contados a partir de la orden de inicio que entregará por escrito el funcionario delegado por AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P – proyecto Aguas del Atrato.

**Lugar de prestación del servicio o ejecución de actividades:**

La entrega del objeto del contrato, se realizará en el casco urbano del Municipio de Quibdó.

**Forma de pago:**

AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P. hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4 de la solicitud de ofertas.

**Garantías del contrato:**

El Contratista deberá constituir a favor de AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P. las garantías que amparen el cumplimiento de las obligaciones contractuales indicadas en el numeral 5.6 Garantías contractuales y seguros de la solicitud de ofertas.

**Documentos para la Formalización del contrato:**

Para efectos de la formalización de este contrato, es necesario que presente los documentos indicados en el numeral 4.2.1. "Documentos para la formalización" de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios.

Los documentos para la formalización deberán enviarse, atendiendo el procedimiento previsto en la nota del numeral **4.2.1 "Documentos para la formalización"** de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación y deberán dirigirla a:

**Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.**

Alvin Jiménez Asprilla

[alvin.jimenez@aguasdelatrato.com](mailto:alvin.jimenez@aguasdelatrato.com)

Asunto: Contrato 21 del 2024



	<b>COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA</b>	<b>Código: ABS-FOR-23</b>
		<b>Versión: 05</b>
		<b>Fecha: 11/01/2024</b>

Objeto: INSTALACIÓN DE TAPAS Y ANILLOS DE CONCRETO PARA CÁMARAS O POZOS DE INSPECCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EXISTENTES, OPERADO POR AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCÓ).

**Para el inicio de la ejecución del contrato**

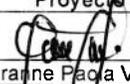
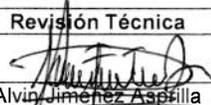
EL CONTRATISTA deberá aportar los documentos solicitados en el numeral 6.2 "Inicio de las actividades" de las condiciones particulares de solicitud de oferta.

Los documentos antes mencionados deberán ser enviados a través del correo electrónico relacionado anteriormente.

Este contrato quedará formalizado una vez Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P. apruebe los documentos requeridos.

Atentamente,

  
**JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA**  
 DIRECTORA DE PROYECTO AGUAS DE ATRATO (E)  
 AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P.

Proyectó y Revisó	Revisión Técnica	Aprobó
 Yuranne Paola Valencia Lozano	 Alvin Jiménez Aspilla	 Demetrio E. Chavez
Profesional Proyecto Jurídico	Profesional Proyecto- gestión técnica	Líder (e)Gestión Técnica

